



NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente y en cumplimiento a los lineamientos del Portal de Transparencia, se hace constar que la Dirección Nacional de Parques y Recreación en el mes de octubre, no hubieron Acuerdos.

Y para constancia firmo, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C a los veintiocho (28) días del mes de octubre 2020.

Jefe Unidad de Servicios Legales.

Dirección Nacional de Parques y Recreación